

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1857/2006 de la Comisión sobre la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas estatales para las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de productos agrícolas y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 70/2001

(2011/C 133/02)

Ayuda n°: SA.32441 (2011/XA)

Estado miembro: Bélgica

Región: Vlaams Gewest

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Fokkerijsteun voor het Vlaams Varkensstemboek vzw

Base jurídica:

Decreet van 23 december 2010 houdende de algemene uitgavenbegroting van de Vlaamse Gemeenschap voor het begrotingsjaar 2011;

Besluit van de Vlaamse Regering van 19 maart 2010 betreffende de organisatie van de fokkerij van voor de landbouw nuttige huisdieren.

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,50 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 10 de marzo de 2011-31 de diciembre de 2011

Objetivo de la ayuda: Sector ganadero [artículo 16 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Producción ganadera

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Vlaamse overheid
Departement Landbouw en Visserij
Koning Albert II-laan 35, bus 40
1030 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

Dirección web:

<http://lv.vlaanderen.be/nlapps/docs/default.asp?id=134>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32443 (2011/XA)

Estado miembro: Bélgica

Región: Vlaams Gewest

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Steun aan het Vlaams Fokkerijcentrum vzw

Base jurídica:

Decreet van 23 december 2010 houdende de algemene uitgavenbegroting van de Vlaamse Gemeenschap voor het begrotingsjaar 2011;

Besluit van de Vlaamse Regering van 2 september 2005 betreffende de uitbouw van fokkerijstructuren in Vlaanderen;

Ministerieel besluit van 25 oktober 2005 houdende de organisatie van de uitbouw van fokkerijstructuren in Vlaanderen.

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,02 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 11 de marzo de 2011-31 de diciembre de 2011

Objetivo de la ayuda: Asistencia técnica [artículo 15 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Producción ganadera

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Vlaamse overheid
Departement Landbouw en Visserij
Koning Albert II-laan 35, bus 40
1030 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

Dirección web:

<http://lv.vlaanderen.be/nlapps/docs/default.asp?id=134>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32445 (2011/XA)

Estado miembro: Bélgica

Región: Vlaams Gewest

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Steun aan verbond voor eieren, pluimvee en konijnen

Base jurídica:

Decreet van 23 december 2010 houdende de algemene uitgavenbegroting van de Vlaamse Gemeenschap voor het begrotingsjaar 2011;

Besluit van de Vlaamse Regering van 19 maart 2010 betreffende de organisatie van de fokkerij van voor de landbouw nuttige huisdieren.

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,01 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 11 de marzo de 2011-31 de diciembre de 2011

Objetivo de la ayuda: Asistencia técnica [artículo 15 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Producción ganadera

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Vlaamse overheid
Departement Landbouw en Visserij
Koning Albert II-laan 35, bus 40
1030 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

Dirección web:

<http://lv.vlaanderen.be/nlapps/docs/default.asp?id=134>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32451 (2011/XA)

Estado miembro: Francia

Región: Corse, Corse-du-Sud, Haute-Corse

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Aides à la reconstitution des cheptels caprins ayant fait l'objet d'un abattage sanitaire à la suite de la paratuberculose caprine

Base jurídica:

— articles L. 1511-1 et s. et articles L. 3231-1 et s. du code général des collectivités territoriales

— projets de délibérations de la collectivité territoriale de Corse, au niveau de la région, et des Conseils généraux de la Haute-Corse et de la Corse-du-Sud

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,50 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 28 de enero de 2011-31 de diciembre de 2013

Objetivo de la ayuda: Enfermedades de los animales [artículo 10 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Explotación de ganado ovino y caprino

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Monsieur le Directeur de l'ODARC
Office du Développement Agricole et Rural de la Corse
(ODARC)
Avenue Paul Giacobbi
20601 Bastia
FRANCE

Dirección web:

<http://www.odarc.fr/modules.php?name=Sections&sop=viewarticle&artid=117&mmg=3,221>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32461 (2011/XA)

Estado miembro: España

Región: Salamanca

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Subvenciones dirigidas a cooperativas agrarias con sede en la provincia de Salamanca, anualidad 2011

Base jurídica: Proyecto de bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones dirigidas a cooperativas agrarias con sede en la provincia de Salamanca, anualidad 2011

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,04 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: —

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 18 de febrero de 2011-31 de diciembre de 2011

Objetivo de la ayuda:

Agrupaciones de productores [artículo 9 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Asistencia técnica [artículo 15 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Actividades de apoyo a la agricultura, Actividades de apoyo a la ganadería

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Excma. Diputación Provincial de Salamanca
C/ Felipe Espino, 1
37002 Salamanca
ESPAÑA

Dirección web:

<http://www.lasalina.es/areas/eh/ProyConvocatorias/2011/Cooperativas.pdf>

Otros datos: —
